

SENADO DE LA NACION

SUBDIRECCION DE COMPRAS

H. Yrigoyen 1760 - piso 2º - Of. 228
Tel. 4010-3250/2 Fax. 4010-3253

www.senado.gov.ar

6

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PEDIDO DE PRESUPUESTO TRAMITE SIMPLIFICADO

EXPEDIENTE Nº: SA- 3153/2004	APERTURA DE LAS OFERTAS	
ACTUACION: CONTRATACION DIRECTA Nº50/2004	FECHA 29/11/04	HORA 13 ⁰⁰
<p>IMPRESINDIBLE PRESENTAR JUNTO CON LA OFERTA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - DECLARACION JURADA ADJUNTA. - CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN AFIP. - PAGARE POR EL 5% DEL VALOR COTIZADO.- 		
<p><i>En caso de poseer "NUMERO DE ALTA BENEFICIARIO", (SISTEMA DE CUENTA UNICA DE TESORO), implementado por el Ministerio de Economia y Obras y Servicios Públicos, se deberá adjuntar a la oferta comprobante del mismo. Para el caso de no poseerlo y resultar adjudicatario/a, se deberá proceder a su tramitación para la presentación de la factura.-</i></p>		
VALIDEZ DE LA OFERTA: 15 DIAS HABILES.-		
PLAZO DE ENTREGA: VER CLAUSULA PARTICULAR Nº 3		
CONDICIONES DE PAGO: VER CLAUSULA PARTICULAR Nº 4		

"IMPORTANTE" PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

LAS OFERTAS DEBERAN SER EN FORMULARIOS DE LA FIRMA IDENTIFICADO CON UNA "X" SEGÚN ART. 9º DE LA R.G. 3803/94, CON LA LEYENDA "DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA", REDACTADOS POR EL OFERENTE O SU REPRESENTANTE AUTORIZADO, POR DUPLICADO, FIRMADAS EN TODAS SUS HOJAS Y PRESENTADAS EN SOBRE COMUN, INDICANDO LA ACTUACION CORRESPONDIENTE, FECHA Y HORA DE APERTURA.

Saluda a Ud. Muy atentamente

George E. Loanneta
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
H. SENADO DE LA NACION

SEÑOR PROVEEDOR: Sírvase cotizar precio por el suministro que se indica a continuación, de acuerdo con las especificaciones que se detallan, conforme lo establecido por el Decreto 1023/01, reglamentado DP 632/2002 de este H. Senado de la Nación.-

Renglón	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	21.000	Botellas x 500cc de agua mineralizada con gas.
2	18.000	Botellas x 500cc de agua mineralizada sin gas
<p>CLAUSULAS PARTICULARES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Se deberá entregar constancia de los análisis bacteriológicos de cada producción. 2) Los envases serán cedidos en comodato por el adjudicatario. 3) Las entregas serán parciales y de acuerdo a las necesidades de Departamento de Economato. 4) CONDICIONES DE PAGO: El mismo será total a los 10 (diez) de presentada la facturación, previa entrega en la Subdirección de Compras de una Póliza de Seguro de Caución con Certificación Notarial y Legalizada en el Colegio de Escribanos a favor del H. Senado de la Nación, por el total de la Orden de Compra en concepto de garantía de Adjudicación y Entrega. 5) En caso de ser solicitadas muestras por la la Junta de Evaluación, las mismas se deberán presentar dentro las 48 horas en H. Yrigoyen 1708 Piso 2 Of. 228 "A." Cap. Fed. En el horario de 13.00 a 19.00 Horas. 		
<p>APERTURA DE LAS OFERTAS: SUBDIRECCION DE COMPRAS - H. Yrigoyen 1708, PISO 2do. "228" - Capital Federal</p>		
<p>VALOR DEL PLIEGO: SIN VALOR</p>		

gf